

3. Lugar de ejecución:

a) Jaén.
b) Ejecución de las obras del proyecto: «Línea de alta velocidad Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén. Adaptación a 220 kilómetros por hora del tramo Vadollano-Linares. Plataforma».

4. Plazo máximo de ejecución: Doce meses.
5. Exhibición de documentación:

a) Obtención de documentación: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid. Teléfono 91 597 64 49. Fax 91 597 84 70.
b) Obtención de información: Grupo de Proyectos, General Oraa, 9, tercera planta, Madrid. Teléfono 91 563 15 62. Fax 91 563 15 74.
c) Presupuesto de ejecución por contrata: 6.302.668,94 euros.

6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General hasta las doce horas del día 8 de marzo de 2002, siendo el horario de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la admisión de proposiciones y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 22 de marzo de 2002, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. Garantía provisional: 126.053,38 euros.

9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000.
11. Clasificación de los contratistas licitantes: Grupo A, subgrupo 2, categoría f. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de enero de 2002.

Madrid, 30 de enero de 2002.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 23 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2001), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—3.567.

Resolución de 28 de enero de 2002, de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de asistencia, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

Primero.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto.—Obtención de documentación:

a) Entidad: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
b) Dirección: Calle Peonías, número 2.
c) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
d) Teléfono: 91 321 28 17.
e) Fax: 91 321 27 12.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 11 de abril de 2002.
b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
c) Lugar de presentación:

Entidad: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, 2, planta baja.
Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el punto 8 del pliego de condiciones.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: PBR 826/01. Asistencia técnica para el control y vigilancia de la central eléctrica y balizamiento de la ampliación del campo de vuelo del aeropuerto de Barcelona. Lugar de ejecución: Barcelona. Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 2.657.541,98 euros (442.177.780 pesetas). Plazo de ejecución: Treinta y un meses. Obtención de información: Dirección Plan Barcelona y División de Contratación.

Madrid, 30 de enero de 2002.—El Director general de AENA, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—4.501.

Resolución de 25 de junio de 2001, de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de asistencia, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

Primero.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

Segundo.—Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 26 de julio de 2001.

Apertura de proposiciones económicas:

Expediente: PBR 371/01. Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto constructivo y para el control, vigilancia y apoyo a la dirección de obra de la nueva área terminal del aeropuerto de Barcelona.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 16.768.237,71 euros (2.790.000.000 de pesetas).

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Once horas del día 11 de febrero de 2002.

Lugar de la apertura: Edificio «Piovera Azul», calle Peonías, 2, sala de actos, quinta planta, 28042 Madrid.

Madrid, 30 de enero de 2002.—El Director general de AENA, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—4.519.

Resolución de 28 de enero de 2002, de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de obras, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

Primero.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto.—Obtención de documentación:

a) Entidad: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
b) Dirección: Calle Peonías, número 2.
c) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
d) Teléfono: 91 321.28.17.
e) Fax: 91 321.27.12.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 11 de abril de 2002.
b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
c) Lugar de presentación:

Entidad: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, 2, planta baja.
Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el punto 8 del pliego de condiciones.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: PBR 724/01. Ampliación del campo de vuelo del aeropuerto de Barcelona. Bloque 4: Central eléctrica lado aire y balizamiento. Lugar de ejecución: Barcelona. Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 63.356.850,76 euros (10.541.692.971 pesetas). Plazo de ejecución: Veintinueve meses. Obtención de información: Dirección Plan Barcelona y División de Contratación.

Madrid, 30 de enero de 2002.—El Director general de AENA, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—4.499.

Resolución de 28 de enero de 2002, de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de obras, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

Primero.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma de adjudicación: Concurso.